

RESOLUCION Nº 19/04

VISTO

Las presentes actuaciones en las que esta Facultad eleva para su aprobación las planillas suplementarias obrantes a fs. 01 a 13 correspondientes a gastos en personal originados en el 2003; atento a lo informado por la Dirección General de Personal,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las planillas de que se trata, cuyo monto asciende a la suma

de \$ 12.803,09 (pesos doce mil ochocientos tres con nueve centavos) incluídos los aportes patronales pertinentes y en consecuencia declarar de legítimo abono el importe mencionado, imputándose el egreso resultante, por obligaciones contraídas en ejercicios

anteriores, al presente ejercicio financiero.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto emergente del presente Expediente al crédito

asignado a esta Facultad de Matemática en Inciso I.

ARTICULO 3°: Comuniquese y archivese.

CORDOBA, 25 de febrero de 2004.

Dr MIGUEL A. RE

Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI Decarro de Fa.M.A.F